



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 847**  
**15 de diciembre de 2017**

## **Universitarios discuten implicaciones de la reducción de zona extractiva del ITT**

Universitarios del país se convocaron en el Teatro de la Universidad Central del Ecuador para debatir sobre la pregunta 5 de la Consulta Popular que se realizará el 4 de febrero de 2018, la misma que está relacionada con la reducción del área de explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní. Este espacio de análisis fue una iniciativa de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental del Alma Mater para generar algunas reflexiones acerca de las implicaciones sociales, ambientales y económicas de la actividad petrolera en cuestión desde la voz de los estudiantes.

Dividido en cinco sectores de discusión: técnico, ambiental, social, económico y energético; el encuentro contó con la participación de representantes de las universidades: Tecnológica Equinoccial, Católica del Ecuador, Católica del Cuenca, Escuela Politécnica Nacional, Politécnica del Litoral y Central del Ecuador, quienes adoptaron posiciones y expusieron sus criterios sobre los aspectos positivos y negativos que tendrán los resultados de la próxima Consulta en el tema petrolero.

Una de las mayores controversias que provocó el encuentro fue la discusión del impacto ambiental. Si bien la pregunta 5 señala el incremento de 50 mil hectáreas en la zona Intangible de ITT, unos de las preocupaciones de los universitarios es el desconocimiento respecto al área que se incrementará en caso de ganar el sí, debido al número de investigaciones en ejecución que estarían en riesgo de paralizarse, las mismas que promueven avances tecnológicos en la reducción del impacto a la naturaleza, la eminente crisis energética que se produciría debido al 90 por ciento de dependencia del petróleo, entre otros.

Frente a este argumento, estudiantes del grupo a favor de la pregunta señalaron que los resultados positivos no alterarían el término de las investigaciones, sino que están dirigidos a limitar la actividad extractiva de recursos agotables. En este sentido, enfatizaron en la necesidad de cambiar la matriz productiva desde el entendimiento que toda actividad humana va a tener impacto ambiental; no existe ninguna tecnología de perforación que sea amigable con el medio ambiente, ni forma de extraer el petróleo sin dañar la superficie. Señalaron que en solo 50 hectáreas del Yasuní hay más de 1 150 especies.

La migración a otro tipo de energías alternativas es un camino largo pero más sostenible, señalaron algunos universitarios. No solo para favorecer a los grupos aislados voluntariamente o a las comunidades aledañas a las zonas de explotación, el beneficio en términos ambientales es superior para toda la población, si se reconceptualiza el desarrollo bajo el dominio racional que ha legitimado la explotación de las últimas reservas del planeta. **PM**

